

Camino adelante Lección de ciudadanía

El maravilloso espectáculo que Lorca ofreció ayer con motivo de la celebración de las elecciones municipales, la honra y enaltece tanto, que para hablar de tal suceso se necesita documentarse antes, pues no es ni sería justo regatear a nadie la parte de gloria que le corresponda.

Sintiéndolo mucho tenemos que demorar la información de la gloriosa jornada cuya segunda parte presumimos que ha de ser tan brillante como lo ha sido la primera. Estas son elecciones y lo demás son mojigangas. La República ha hallado en Lorca sus más esforzados paladines. Ahora es cuando nuestra ciudad va a encontrar el camino recto y seguro que acabe por convertirla en nueva Arcadia feliz.

Sr. Gobernador civil de la provincia, estamos encantados. Aquellas lecciones de ciudadanía que dió Primo de Rivera desde que en hora gloriosa para España vino al Poder por la poderosa voluntad del pueblo, culminaron en Lorca ayer de un modo feliz. ¡Bugalla y Lacierva son dos niños de teta preparando elecciones y construyendo tinglados electorales. Los plebiscitos de Estella eran tortas y pan pintado junto al que aquí se verificó ayer, sobre todo por lo «garantido» que estuvo el elector para emitir su voto. ¡Qué pureza la del sufragio de ayer! Ofenderíamos la de los pozos negros si con la de éstos la comparáramos.

¡Qué honor para la República, señor Gobernador, qué honor tan grande! ¡Las hazañas del Cura de Santa Cruz son juegos infantiles junto a las hazañas de nuestros frigios lorquines de «abolengo»!

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

El Sr. Lerroux visita a don Melquiades Alvarez.

El pasado sábado por la tarde el ministro de Estado señor Lerroux, se trasladó al domicilio de don Melquiades Alvarez.

La entrevista entre ambos repúblicos fué muy afectuosa, y, claro es, en ella trataron de temas de actualidad, aunque sin descender a cuestiones de índole personal.

Don Melquiades Alvarez, ya totalmente repuesto de su indisposición anunció al ministro de Estado su propósito de salir dentro de unos días, acaso el 6, para Oviedo, donde el día 14 del próximo concluirá su discurso del Palace, para fijar la posición del partido sobre problemas concretos de la vida de la República.

Rico café helado a diario en el Café de la Cámara Agrícola.

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROLÓGICA DEL SEGURA

Delegación de fomento.-Dirección Técnica

Para dar exacto cumplimiento a la resolución tomada por el señor Director General de Agricultura, en uso del voto de confianza que le fué otorgado por la Asamblea de regantes de las vegas del Segura celebrada en Murcia el Domingo 24 de los corrientes, esta Dirección Técnica ha formulado dos estados: el primero de Régimen de riegos en el estiaje de 1931 desde 1.º de Junio a 1.º de Septiembre, y el segundo la distribución del agua embalsada en los pantanos de Talave y Queipar.

La regularidad en los desembalses podrá variar circunstancialmente según el estado del tiempo, aumento de caudales fluviales por crecidas, variabilidad en los cultivos u otras causas a tenor de las indicaciones que reciba la Confederación de los propios regantes o de la guardería de policía de cauces. Murcia 29 de Mayo de 1931.—El Delegado de Fomento-Director Técnico, EMILIO AREVALO (rubricado).

Distribución del agua embalsada en los Pantanos de Talave y Queipar.

JUNIO		JULIO		AGOSTO	
Días	Volúmenes m ³	Días	Volúmenes m ³	Días	Volúmenes m ³
1	400.000	1	400.000	1	400.000
2	600.000	2	600.000	2	600.000
3	1.300.000	3	1.300.000	3	1.300.000
4	350.000	4	350.000	4	350.000
5	300.000	5	300.000	5	300.000
6	225.000	6	225.000	6	225.000
7	225.000	7	225.000	7	225.000
8	225.000	8	225.000	8	225.000
9	225.000	9	225.000	9	225.000
10	225.000	10	225.000	10	225.000
11	400.000	11	400.000	11	400.000
12	600.000	12	600.000	12	600.000
13	1.300.000	13	1.300.000	13	1.300.000
14	350.000	14	350.000	14	350.000
15	300.000	15	300.000	15	300.000
16	225.000	16	225.000	16	225.000
17	225.000	17	225.000	17	225.000
18	225.000	18	225.000	18	225.000
19	225.000	19	225.000	19	225.000
20	225.000	20	225.000	20	225.000
21	400.000	21	400.000	21	400.000
22	600.000	22	600.000	22	600.000
23	1.300.000	23	1.300.000	23	1.300.000
24	350.000	24	350.000	24	350.000
25	300.000	25	300.000	25	300.000
26	225.000	26	225.000	26	225.000
27	225.000	27	225.000	27	225.000
28	225.000	28	225.000	28	225.000
29	225.000	29	225.000	29	225.000
30	225.000	30	225.000	30	225.000
		31	225.000	31	225.000

LACRAS DE LA REPUBLICA

Los romanceros callejeros y los muñecos grotescos

Alrededor de la victoria cívica de España, unos cuantos vividores capaces de medrar aprovechándolo todo, se han lanzado ya a sacar el jugo a la República. Como se lo sacaron a la Dictadura y como se lo sacarían, si llegara el caso, el Soviet.

Pero es preciso detenerlos. Si la Dictadura les consintió operar a sus anchas, la República no puede hacer lo mismo. El hecho bochornoso es éste:

Hace un mes se situó en la Puerta del Sol un ciudadano pregonando

su mercancía: «Carta que el general Primo de Rivera dirige desde el infierno a Berenguer». Evidentemente una mercancía de mal gusto, de un mal gusto que hemos de repudiar todos los republicanos. Se trata de un romance burdo, pleno de frases soeces.

Hizo la curiosidad que tuviera fácil salida. Al día siguiente se vendía en todas las esquinas. Después, como coletilla inevitable, salió otro esperpento: «La contestación de Berenguer». Ya sin éxito. Porque el sentido de la delicadeza hizo que la gente no lo comprase. España, es hoy un país muy sensible, que sabe reaccionar colectivamente, con idéntico sentido de ciudadanía.

Ya no se vende. Pero el espectáculo sigue. Los romanceros siguen pregonando su mercancía en las esquinas y el espectáculo resulta bochornoso.

Otro tanto se puede decir de los fabricantes de muñecos grotescos. Podemos aborrecer al Borbón con to-

Artistas y Artífices Levantinos por JOAQUIN ESPIN RAEL

Está a punto de terminar la impresión de esta obra en que, sacados de documentos la mayoría inéditos, se dan a conocer casi todos los artistas que en Lorca han hecho obras estimables, desde la reconquista hasta fines del siglo XIX. Pintores, escultores, arquitectos, ingenieros, tallistas, grabadores, cerrajeros, desfilan ante el lector con la relación y vicisitudes de sus obras; los cuadros y esculturas de nuestros templos, la edificación de ellos y de la monumental ex Colegiata; las obras en riegos y aguas, la construcción de los Pantanos y torres de la costa, y cientos de noticias de trabajos y nombres de artífices que el tiempo había borrado al parecer para siempre, se hallarán en este libro ordenada y cronológicamente expuestas y reseñadas.

También se dan noticia de muchos artistas cuya existencia desconoció el profesor Baquero, y datos nuevos de otros de los que incluyó en su magistral libro de «Artistas Murcianos».

Formará un volumen de unas 450 páginas en 4.º, cuya tirada será sólo de 300 ejemplares numerados.

Se reciben encargos en la Administración de LA TARDE DE LORCA.

Régimen de riegos en el estiaje de 1931 desde 1.º de Junio a 1.º de Septiembre, de conformidad con lo resuelto por el señor Director General de Agricultura.

Junio	Julio	Agosto	REGIMEN
Días	Días	Días	
1	1	1	Prohibición de todos los motores. Sin riego a portillo, excepto arrozales, hasta la Contraparada, exclusive.—Desembalse de los Pantanos por oleadas.
2	2	2	
3	3	3	
4	4	4	
5	5	5	
6	6	6	Todos los riegos permitidos.—Desembalse ordinario de los Pantanos.
7	7	7	
8	8	8	
9	9	9	
10	10	10	
11	11	11	Prohibición de todos los motores.—Sin riego a portillo, excepto arrozales, hasta la Contraparada, exclusive.—Desembalse de los Pantanos por oleadas.
12	12	12	
13	13	13	
14	14	14	
15	15	15	
16	16	16	Todos los riegos permitidos.—Desembalse ordinario de los Pantanos.
17	17	17	
18	18	18	
19	19	19	
20	20	20	
21	21	21	Prohibición de todos los motores.—Sin riego a portillo, excepto arrozales, hasta la Contraparada, exclusive.—Desembalse de los Pantanos por oleadas.
22	22	22	
23	23	23	
24	24	24	
25	25	25	
26	26	26	Todos los riegos permitidos.—Desembalse ordinario de los Pantanos.
27	27	27	
28	28	28	
29	29	29	
30	30	30	
	31	31	

da nuestra alma. Pero resulta desagradable el espectáculo que dan esos vendedores de cabezas alfonsinas, con unas narizotas movilizadas, un bello dislocado y otras sandeces. No es un espectáculo digno de la República.

¿Por qué ocurre todo esto? ¿Por qué estos vividores dan voces en las calles de Madrid? Por una sola razón: por el concepto de libertad que anima a la República. Hemos llegado a una hora democrática en que, mientras no se altere el orden o se ocasione un escándalo público, cada cual puede hacer lo que se le antoje. Concepto admirable que hemos ansiado hasta el 14 de de abril

todos los españoles.

Pero en la República, como en todas las organizaciones, asoman lacras. Tan limpia y luminosa como ella es, da pena ver estas motitas sucias que la afean. Y debemos quitárselas.

No queremos romanceros oportunistas, analfabetos que deshonran la imprenta. Contra ellos y con la República.

GONZALO de LUJAN

Reproducción reservada. Facilitado por S.E.P. (Servicio Español de Prensa) Barcelona Madrid.

LEA USTED LA TARDE